

Redacción y Administración

Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
España, trimestre... 4'50
Unión postal, un año... 36'00
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria á Director. La económica al Administrador

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—La Visitación de Nra. Señora.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Trifón, Anatólio y Heliodoro.

Apostolado de la Oración

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) (Dedicarse á las obras sociales)

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los cristianos estudien y promuevan las obras sociales.

RESOLUCION APOSTOLICA

Socorrer á nuestros hermanos en sus necesidades para atraerlos á Dios.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purificación de Nra. Señora, en la Catedral.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de religiosas Beatas de Sto. Domingo, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho.

Cultos para mañana

Parroquia de San Juan Bautista. A las siete, Misa y Comunión general con plática preparatoria.

Iglesia del Sagrado Corazón

A las siete, con exposición de S. D. M., Misa y comunión de primer viernes de mes y plática por un Padre jesuita.

Iglesia de Nra. Señora y Enseñanza

El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes, á las siete y media, con Misa de Comunión con plática preparatoria.

¡Lo que va de ayer á hoy!

Nuestros antepasados, digo mal, los antepasados de nuestros liberales de hoy, allá ya en su tiempo se desvivían atrozmente para meter en la cabeza del prójimo la idea de que el parlamentarismo era pan para el hambriento, salud para el enfermo, tabla de refugio para el naufragó y bálsamo que debía cicatrizar todas las heridas del cuerpo social. Y lo singular del caso era que esos apóstoles de la libertad comenzaban acreditando la marca probando á hacerla entrar á garrotazos á los que se permitían el lujo de creerse que eran libres y que en su consecuencia no venían obligados á admitir una cosa que tanto repugnaba á sus creencias religiosas y políticas.

Pero quisieras que no, la idea tenía que cuajar, teníamos que ser libres, aunque para ello fuese preciso hacer pupa de las tres cuartas partes del género humano, convenía tener parlamento, pues aun cuando se tuviese que acabar con toda la generación presente, en cambio las generaciones futuras, que eran las que debían gozar de las dulzuras del sistema parlamentario, aquellas levantarían un monumento de gratitud perenne á los autores de tanto bien y lanzarían un anatema de maldición contra aquellos remitentes que tanto se opusieron á que se les regenerase con las saludables aguas del parlamentarismo liberal.

Por fin se salieron con la suya: esta institución moderna fue inaugurada con delirantes transportes de alegría y de entusiasmo: ¿qué significaban los titánicos esfuerzos y los inmensos sacrificios que se habían hecho y las lagunas de sangre que se había derramado, si al fin se había plantado uno de los más gloriosos mojonos en la corriente y el progre-

so de la vida social y se había llegado al non plus ultra de la perfectibilidad humana?

Los servilones quedaban ya aplastados para siempre: aquella especie de seres crepusculares habían de resignarse de grado ó por fuerza á vivir bajo los esplendentes rayos de ese foco de luz de la civilización moderna.

En el Parlamento habían de tener solución todos los problemas, amparo todos los intereses, castigo los criminales y apoyo los inocentes. ¡Qué celo no era de esperar de los gobiernos liberales, verdaderos padres de la criatura, para que funcionase con todo esmero esa institución tan exclusivamente suya y á costa de tantos afanes y fatigas conquistada!

Pero lo que son las cosas, los mismos liberales son los que tienen más interés en desacreditarla y en hundirla: cual si fuese obra de sus enemigos le han jurado al Parlamento odio eterno, hacen cuanto es dable á la malicia de los hombres para llenarle de oprobio y marcarle con el estigma del descrédito: parece que se han empeñado en que los pueblos le maldigan y en que las generaciones presentes y futuras llenen de todo la memoria de aquellos liberales, que nos trajeron las gallinas que empollaron el huevo parlamentario.

Los ministros se acostumbran á hacerlo todo por decreto, dando así un bofetón solemne á la representación nacional, á la que tratan con soberano desprecio: en los períodos más agitados de nuestra vida nacional desmontan la máquina, proclamando así la inutilidad de ese trasto político: mientras se hallan en sus tareas ordinarias sólo muestran interés los liberales el día que se ha de convertir en lavadero público y en lugar de bajas y sórdidas pasiones; pero que lo dejan desierto cuando se discuten los presupuestos y otras leyes de pública y reconocida utilidad.

Solo por un resto de pudor conservan los gobiernos liberales ese adefesio que llamamos Parlamento, que tanto les estorba y que tantos quebraderos de cabeza les ocasiona, sin que resulte jamás de sus discusiones ni un rayo de luz que nos ilumine, ni un criterio de justicia que nos ennoblezca, ni un arranque de virilidad que nos dignifique.

A tal punto han llegado, pues, las cosas que si alguien emprendiese una decidida campaña contra la institución parlamentaria podría contar con un auxiliar poderosísimo en los mismos gobiernos liberales. ¡Lo que va de ayer á hoy!

BIENVENIDO.

LA ESCUADRA ACTIVA FRANCESA DEL MEDITERRANEO

(Conclusión)

Crucero blindado de 2.ª clase

«Chanzy»: 110 mt. de e.; 14 m.; 6'20 c.; 4.750 ts. Monta elementos acuotubulares Belleville; 7400 I. H. P.; 19 nudos. Espesor del blindaje de la faja y torres, 95 mms. Cubierta protectora, 5 cms. Artillería 2 cañones de 0'190 mts.; 6 de 0'140; 4 de 0'065; 4 de 0'037; varias ametralladoras y 4 tubos de lanzar. 395 plazas.

Crucero protegido

«Du Chayla»: e. 99 mts.; m. 13'10; c. 6; 4.000 ts., 6.500 I. H. P.; 19'5 nudos. Armamento: 6 de 0'160; 4 de 0'100; 10 de 0'047; 11 de 0'037 y 2 tubos. 385 hombres de dotación.

Cruceros de 3.ª clase

«Galilée»: e. 101 mts.; m. 11; c. 5'45; 2.317 ts., 6.800 I. H. P.; 20 millas y décimas. Artillería: 4 de 0'140 mts.; 2 de 0'100; 10 de 0'047; 6 de 0'037 2 tubos. 263 plazas.

«Linois»: 98 mts. e.; 10 m.; 5'40 c.; 2.253 ts., 6.600 I. H. P.; 20'04 nudos; 4 cañones de 0'140 mts.; 2 de 0'100; 8 de 0'047; 4 de 0'037 y 2 tubos. 248 plazas.

Los seis primeros buques constituyen la división acorazada de la Escuadra activa del Mediterráneo. Los cuatro últimos forman parte de la división de cruceros.

Los acorazados á que nos referimos y que acabamos de describir, son la flor y nata de la Marina Militar francesa, superándoles hoy tan solamente el acorazado «Suffren» de 12.728 ts., que forma parte de la Escuadra del Norte. Estos seis barcos son juntamente con el «Gaulois», «Charlemagne», «Masséna», «Charles Martel» y «Suffren» los únicos acorazados de escuadra de la Flota francesa, que el Naval Annual de Lord Brassey estima como de 1.ª clase, y refiriéndose á ellos ha escrito el Almirante Freemantle: «El que nuestros acorazados (los ingleses) sean científica y prácticamente considerados los mas poderosos, no tiene para mí duda ninguna; pero entiendo también que en caso de guerra algunos tipos extranjeros podrían hacerles dura competencia, en lo que juzgo obtendrían el primer puesto los acorazados aorteamericanos y los franceses de la clase del «Charlemagne», «Brennus» y «Suffren».

Confirma la práctica la verdad de semejantes juicios, y las maniobras por los buques franceses realizadas en el Mediterráneo occidental y en la embocadura del Canal de la Mancha, el viaje del «Gaulois» desde los mares de Europa á New-York, los ejercicios de aprovisionamiento ejecutados por el «Saint Louis» y el «Bouvet», sobre todo, y otros muchos honrosos acontecimientos son otros tantos timbres de gloria por la Marina francesa conquistados.

No demostró pues un excesivo apasionamiento el Almirante Gervais, cuando al finalizar las últimas grandes maniobras de la flota militar de la vecina República dirigió á la oficialidad y tripulaciones de los buques una orden del día (1) en la que, profundamente emocionado por dejar el mando de las Escuadras reunidas, y por tener que pasar dentro breves días á la reserva, les decía: «En el solemne aunque triste momento en que termina mi misión después de cincuenta años exclusiva y pasionalmente dedicados á la Marina, yo os saludo, jefes, oficiales y marineros de la Escuadra y tengo el mayor placer en manifestaros mi profunda gratitud por el valioso y desinteresado concurso que me habéis prestado y al que, en su casi totalidad, se debe el brillante éxito de estas maniobras, que honran á vosotros y á la Francia, y que pueden servir de modelo á cualesquiera otros Estados.»

Lástima grande que el malestar y división provocados en Francia en casi todas las esferas sociales destruyan ó cuando menos aminoren, el valor intrínseco de esas unidades de combate y poderosos medios de defensa, por la anómala situación creada en las tripulaciones y en la casi totalidad de los oficiales de Marina, como legítima é ineludible consecuencia de las draconianas disposiciones emanadas en estos últimos años de los humos imperantes en la República limitrofe, que, por esta y otras causas, no ocupa entre los grandes Estados el lugar que en otras condiciones conquistara.

Porque el hecho de contestar unánimemente con un sepulcral silencio las dotaciones de los buques de la Escuadra de China á los gritos de ¡Viva la República! ¡Viva el Presidente! es más significativo de lo que á primera vista parece, é integra una lógica innegable, pues nadie á sa-

biendas se entusiasma y sacrifica por unos ladrones y tiranos. Y esas mismas tripulaciones, siempre que se ha tratado de la defensa de su patria y de proteger los verdaderos intereses de la Francia, han luchado denodadamente, como se demostró en el combate de Takou y en otros encuentros en extremo honrosos para las armas francesas.

Pliegue al Cielo, para bien de la Iglesia y de la humanidad, libertar á Francia del ominoso yugo que desde tantos años soporta, y que le han impuesto gobiernos masones y judíos, que traidoramente la llevan á su total ruina.

G.

REFORMA ECLESIASTICA

A El Correo de Zamora escriben desde Madrid lo siguiente:

«Temiendo el Gobierno la campaña que republicanos y fusionistas han de emprender sobre la reforma del Concordato, ha determinado entablar negociaciones con Roma, y reforma únicamente el artículo 18 que trata de la provisión de los beneficios eclesiásticos.

Puesto de acuerdo con Montero Rios, y según se dice con algunos republicanos, pretende el Gobierno que el Papa renuncie al derecho de nombrar los 52 beneficios que provee, y que el Gobierno renunciará á nombrar para beneficio alguno, excepto la nominación y presentación de obispos, quedando á cargo de los obispos nombrar todos los beneficiados de su diócesis, aunque bajo las condiciones que se dirán.

El Sr. Montero Rios acepta la reforma por creer que es más canónica que la actual, y algunos republicanos la aceptan por suponerla una separación de la Iglesia y el Estado. Cuando muera el Dean, proveerá el Obispo el deánato dentro de los primeros ocho días; pero necesariamente será nombrado el Dignidad más antiguo de la misma Iglesia.

Cuando muera un Dignidad, el señor Obispo proveerá la vacante en el tiempo antes designado, pero necesariamente en el Canónigo más antiguo de su iglesia que acepte el nombramiento; sólo podrá interrumpirse este método para nombrar al Provisor que cuente más de diez años sirviendo el provisorato, ó al Secretario con más de diez de servir la secretaría de Cámara, ó al Fiscal con más de doce años sirviendo la fiscalía, ó al Rector de Seminario con más de quince años de gobernar el colegio y teniendo todos grado mayor de Teología ó Cánones.

Cuando vaque una canongía la proveerá el Obispo en el mismo término antes dicho; pero guardando siempre el método siguiente: la primera canongía la proveerá en el cura propio de término más antiguo; la segunda, en la misma forma, y la tercera, en el Beneficiado más antiguo de la misma. Este método sólo podrá ser interrumpido para nombrar al Provisor, Secretario de Cámara, Fiscal ó Rector del Seminario, con seis, ocho, diez ó doce años de servicio en esos cargos.

Cuando vaque un beneficio, lo proveerá el Obispo en el tiempo anteriormente determinado, pero observando el método siguiente: de cada tres beneficiados, proveerá el primero en el cura propio más antiguo entre los que lo soliciten; el segundo, en la misma forma, y el tercero, en el catedralicio más antiguo del Seminario. Este método solo se interrumpirá para colocar al mayordomo del Prelado que cuente ocho años en este cargo ó al Claustro que lo haya desempeñado por doce años.

Desaparecerán las canongías de oposición y sólo se proveerán por ésta las cuatro canongías de oficio y los beneficios reconocidos con cargo de oficio.

Los curas ecónomos no percibirán los tres quintos de la renta que corresponda al propietario, nada más que el primer año de su economato, y después sólo se le pasará en cuenta la renta de un coadjutor, disminu-

yéndose lo demás en la dotación de la diócesis, aunque esté aprobado el arreglo parroquial.

Dicen que todo es obra del solitario de Lourizan; pero lo que aseguran ser suyo es lo siguiente, con lo que dice matará el clericalismo:

Se formará de nuevo la Cámara Eclesiástica, compuesta de un Arzobispo y dos Obispos, y á éstos se encargará consulten para arzobispados, en primer lugar, á los Obispos que cumplan mejor las disposiciones Tridentinas acerca de residencia, Concilios, Visita y provisión de beneficios.

A primeros de año la Cámara consultará directamente á D. Alfonso. Cuando ocurra alguna vacante la proveerá en uno de ellos.

Pronósticos del tiempo

Primera quincena de julio

El miércoles 1.º empezará á sentirse en el NO. y N. de la península la influencia de una depresión del Atlántico que se acercará al Cantábrico el jueves 2, ocasionando en este día algunas lluvias y tormentas, particularmente desde NO. hasta el centro.

Esta depresión se trasladará el viernes 3 al canal de la Mancha, y su acción será poco sensible en nuestras regiones.

Del 4 al 5 la depresión mencionada se ahondará más y se inclinará de nuevo á la península, dirigiéndose por Francia y golfo de Gascuña al Mediterráneo.

Se registrarán en ambos días algunas lluvias y tormentas, principalmente en la mitad oriental de España, con vientos de entre NO. y NE. El lunes 6 continuará en el Mediterráneo la depresión anterior, sintiéndose su influencia en las regiones vecinas á este mar.

Otro cambio atmosférico empezará á desarrollarse el jueves 9 y será originado por dos depresiones procedentes de Madera y Argelia, que producirán en este día algunas tormentas desde Andalucía al centro.

El viernes 10 el núcleo principal de fuerzas perturbadoras estará situado en Cataluña y Mediodía de Francia, ocasionando lluvias bastante generales y algunas tormentas, con vientos del tercer cuadrante.

Mejorará la situación meteorológica el sábado 11, porque la depresión del día anterior se habrá trasladado al golfo de Génova y sólo producirá alguna lluvia en las regiones del Cantábrico y el NE.

Otra depresión, procedente del Atlántico, empezará á invadir el O. de la península el domingo 12.

Del 13 al 14 avanzará sobre nuestras regiones, ocasionando en estos días lluvias y tormentas bastante generales, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 15 quedarán hacia el NO. de Galicia algunos elementos de la depresión anterior, que solamente producirán algunas lluvias en el O. y regiones del Cantábrico.

De lo dicho se infiere que vamos á tener una quincena bastante movida, y que las perturbaciones atmosféricas más importantes se desarrollarán el jueves 2, del 4 al 5, del 9 al 10 y del 13 al 14.

SFENON.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En el Ayuntamiento

Por no haberse reunido suficiente número de señores concejales, no pudo celebrarse sesión la Corporación municipal en la que debía tratarse los asuntos que figuran en la siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
2.º Registro de los Boletines Oficiales.

(1) 8 de agosto de 1902.

3.º Distribución de fondos para el corriente mes.

4.º Id. de multas impuestas por los agentes de la Alcaldía.

5.º Dictámenes de la Comisión de Fomento, 1.º manifestando no puede contribuir la Corporación a una suscripción iniciada por la Excm. Diputación provincial de Barcelona, 2.º accediendo á lo solicitado por varias vendedoras de verdura del mercado de la Pescadería.

6.º Id. de la Comisión de Hacienda, 1.º accediendo á lo solicitado por D. Isidro Arbonés que reclama sobre la imposición de un arbitrio, 2.º Id. ídem á D. Raimundo Sanromá.

7.º Instancias de D. José Tomás Molina, de D. F. Monserrat y del Sindicato gremial de Consumos.

En la Cámara de Comercio

Reunióse ayer, la Cámara de Comercio de esta capital y entre otros tomó los siguientes acuerdos:

Elevar á las Cortes la exposición redactada por la ponencia acerca de la reforma del proyecto de ley sobre los alcoholes.

Adherirse á las gestiones hechas por la Cámara oficial y Centro Agrícola del Panadés para que no prospere el anunciado aumento de tarifas sobre nuestros vinos á su entrada en Suiza.

Escribir á los Diputados y Senadores por esta provincia para que apoyen el proyecto de nuestro paisano Sr. Artal.

Mañana, 3 de los corrientes, en la capilla del Smo. Sacramento de la Catedral se celebrarán misas desde las seis á las once en sufragio del alma de D. Andrés Sardá, fallecido en igual fecha del año pasado.

Por el inspector Veterinario señor Montardit, fueron ayer mandadas inutilizar, por no reunir condiciones para el consumo, una arroba, aproximadamente, de frutas, y dos arrobas de pescado.

El viernes 3 del presente mes de julio se celebrarán en la iglesia de Nazareth las misas que la Junta Directiva de la Congregación de señoras de la Purísima Sangre de Nuestro Señor J. C. y Virgen de la Soledad manda decir en sufragio del alma de la que fué congregante señora doña Amalia Olivé, viuda de Nogué (q. e. p. d.). Se rezarán las dichas misas á las ocho, y ocho y media de la mañana. Se suplica la asistencia de las señoras congregantas.

El Tesorero de Hacienda de la provincia, nuestro distinguido y particular amigo D. Ricardo Díaz Rodríguez, ha tenido la atención, que le agradecemos, de enviarnos un atento B. L. M. en el que, después de ofrecérsenos en su nuevo cargo en Murcia, se despide de nosotros, y nos ruega hagamos constar su profundo sentimiento por no poderlo efectuar de los numerosos y buenos amigos que en esta provincia tiene, por falta material de tiempo.

Estimamos en mucho la cortés deferencia del Sr. Díaz Rodríguez, y le deseamos á la vez que un feliz viaje, toda clase de prosperidades en su nuevo cargo.

El inspector veterinario Sr. Forasté, ordenó ayer se retirara de la venta y fuera inutilizado, un carnero que presentaba todos los caracteres de la tuberculosis.

Víctima de un desgraciado accidente falleció anoche en la casa número 2 de la calle Arco de San Bernardo un anciano de 82 años de edad.

¡Dios se haya apiadado de su alma!

La Comisión provincial ha acordado celebrar sesiones los días 14, 21 y 30 del corriente.

Ayer tuvo lugar la conferencia litúrgico-moral de los Sres. sacerdotes de esta ciudad, habiendo sido ponentes los Rdos. Sr. D. Juan Torra y D. Ramón Piñol.

La Gaceta publica una Real orden autorizando á las juntas directivas de los colegios de procuradores para que usen, como distintivo en los actos oficiales, una medalla de plata de igual tamaño que la usada por los escribanos. Este asunto fué uno de los que gestionaron en Madrid los señores que componían la comisión del colegio.

El señor gobernador civil, acompañado de los señores arquitecto provincial y secretario de la Junta de Instrucción, se presentó ayer, sin previo aviso, á girar una visita en las escuelas de las señoras Castellá, Virgili y Ochoa, quedando altamente satisfecho del resultado de su visita, que continuó por la tarde en otras escuelas.

Nada nuevo podemos hoy comunicar á nuestros lectores relativo al curso de las huelgas en Barcelona.

En el puerto trabajaron aproximadamente el mismo número de *esquirols* que en los días anteriores é igual número de carros.

La Compañía Anónima de Tranvías ha hecho á sus empleados las siguientes concesiones:

Otra fiesta de turno al mes, para todos los empleados.

Durante el próximo mes de octubre, y de común acuerdo con los obreros, se nombrarán los suplentes, quienes tendrán asegurados, y aunque no rabajen, cinco jornales por decena.

Si se dejara suspenso á algún empleado y resultase inmotivada la suspensión, se le abonarán los jornales durante el tiempo que aquélla hubiese durado.

La Compañía entregará al Montepío la cantidad de doce mil quinientas pesetas, equivalentes á la de dos mil quinientas por cada 1 por 100 de beneficio repartido á los accionistas en el último ejercicio, en virtud de la concesión cuarta, letra b, firmada en 4 de abril de 1902.

La guardia civil detuvo ayer mañana en la calle de Aribau, á los carreteros Martín Pacharés y José Sánchez, por supuestas coacciones.

Al ser registrados se encontró en su poder un revólver y una pistola.

Conducidos al Gobierno civil, fueron más tarde puestos á disposición del Juzgado.

En la calle de Viladomat, un agente de la ronda del inspector señor Pons, intentó detener al carretero Miguel Mirabet.

Este se rebeló contra el agente, agrediendo con un palo, siendo necesaria la intervención de la guardia civil, quien condujo al carretero al Gobierno.

Al agente se le auxilió en el dispensario del distrito.

A primera hora de ayer tarde fué agredido entre las calles del Parlamento y Manso, por cuatro sujetos desconocidos que se dieron á la fuga, Juan Rivas, habitante en una taberna situada en la calle del Marqués del Duero.

Los agresores infringieron al Rivas una herida en la espalda con arma blanca.

Al herido se le trasladó inmediatamente al dispensario de la calle del Rosal, donde el facultativo de guardia le practicó la primera cura, calificando de grave la lesión sufrida.

Juan Rivas fué trasladado después en una camilla al hospital de la Santa Cruz.

El Sr. Monegal conferenció ayer mañana con el gobernador civil, cambiando impresiones relacionadas con el movimiento obrero.

El sargento comandante del puesto de la guardia civil de Vendrell, ha dado cuenta á la autoridad civil superior de la provincia de haber sorprendido una partida de juego en el café «El Progreso», de aquella villa.

Al presentarse la guardia civil, los puntos apelaron á la fuga, logrando detener al que tallaba, llamado Salvador Mercadé Solé, y ocupándole una peseta en plata y ochenta céntimos en calderilla, una baraja y un tapete de paño verde.

Por la guardia civil del puesto de Vendrell ha sido denunciado el vecino Juan Pallarés, con motivo de haberle encontrado sacando de la finca de D. Alberto Dasca un numeroso rebaño de ganado cabrío, de la propiedad de aquél.

Los destrozos causados en la finca son de consideración, pues dicho rebaño se ha comido 225 cepas de viñas ingertadas de dos años.

Al ser detenido é interrogado, el Pallarés manifestó que el ganado se escapó, sin ser visto, del corral, internándose en la citada finca.

Hace unos días que un vecino de Molá, llamado José Sabaté Vallés, al disparar un petardo de dinamita para pescar en el río Ciurana, tuvo la desgracia que le explotara en la mano derecha, destrozándose y produciéndole varias heridas en la pierna del mismo lado.

Mañana ó pasado es esperado de regreso de la Santa Pastoral visita S. E. I. el señor Arzobispo.

Según leemos en la prensa de la capital del Principado, anteayer, por la mañana, se descubrió que en la casa números 20 y 22 de la calle de la Merced se había efectuado el robo con fractura de la caja de caudales de una sociedad de seguros contra incendios.

Dicha caja, según manifestación del director de la sociedad, hallábase depositada en los bajos de la citada casa, en cuyo interior se efectuaban obras de reparación, y de ella fueron sustraídas 105 monedas de cinco pesetas cada una y con el busto de Carlos III, 54 pesetas en calderilla extranjera, urja docena de cucharillas de plata y varios efectos que de momento no pueden precisarse.

En el suelo encontraron una palanqueta y una cédula de notificación de un nacimiento.

Sospéchase que el autor del robo fué el guardia de las obras, el cual desapareció la noche última, sin que se sepa su paradero.

Para hacerle entrega de su correspondiente pase á la situación de reserva activa, se interesa la comparecencia ante la Alcaldía de Tortosa, negociado de quintas, del soldado del reemplazo de 1896 Manuel Nicolau Dleó.

Ante la misma Alcaldía para hacerle entrega de documentos que les corresponden, se interesa la comparecencia de los soldados que fueron de la tercera brigada de tropas de Administración militar José Favá Sansano y Francisco Albalat Bonfill.

La guardia civil ha detenido en la administración de Correos de Tortosa á dos sujetos llamados José Ventura y Juan Estruch, que se presentaron á retirar un pliego de valores declarados que iba dirigido á nombre del primero.

Dichos individuos proponíanse dar el timo del entierro á D. Antonio Blasques, vecino de un pueblo de la provincia de Cáceres. Los detenidos, según han manifestado, se dedican á la venta ambulante de calzado.

Ha sido nombrado escribano de actuaciones de Reus, el Sr. Moros, que era el más antiguo de los solicitantes.

Desempeñaba el mismo cargo en Villanueva y Geltrú.

Neurostéogeno Sugrañes.—Cura pronta y radical, en sus múltiples manifestaciones.

Ovi Lecitina Giol.—El remedio más eficaz para la convalescencia.

Extracto del Boletín Oficial

R. O. del ministerio de Gracia y Justicia, autorizando á los procuradores de los Tribunales para usar como distintivo, en los actos oficiales á que concurran, una medalla de plata igual á la que usan los escribanos, que lleve en el anverso el Escudo de España orlado con la inscripción «Colegio de Procuradores de...», y en el reverso la fecha de esta R. O.

R. O. del mismo ministerio aclarando el precepto 4.º de la R. O. de 13 de octubre de 1899, sobre la forma en que los aspirantes al cargo de procurador han de acreditar el tiempo de práctica exigido por el número 5.º del reglamento de exámenes de 16 de noviembre de 1871.

R. O. del Ministerio de Instrucción pública resolviendo favorablemente las peticiones hechas por varios Ayudantes de Instituto, y que, por tanto, tienen derecho á percibir íntegra la dotación del Auxiliar á quien sustituyan, mientras este desempeñe cátedra vacante y se le acredite la gratificación que le señala el artículo 5.º del R. D. de 13 de marzo último.

R. O. del Ministerio de la Gobernación ordenando la reposición en su cargo del secretario municipal del Ayuntamiento de Belorado (Burgos).

Anuncio de la Comisaría de Guerra é Intervención del Hospital militar de esta ciudad, sacando á concurso el suministro de varias especies necesarias para el consumo en dicho establecimiento durante el próximo mes de agosto.

El agente ejecutivo especial del Ayuntamiento de la Galería, anuncia la subasta de inmuebles.

Anuncio de la Alcaldía de Pradip. Providencias judiciales.

Nacionales y extranjeras

Leemos en la Revista *General de Marina*, que han terminado ya las maniobras navales, que en aguas de Kobe venía practicando la Escuadra japonesa, compuesta de 18 grandes buques y 34 torpederos y destroyers.

El Emperador manifestó gran satisfacción por el resultado obtenido, y alentó el espíritu del personal, manifestando, al final de su discurso, que la suerte de las naciones depende del desarrollo de sus marinas.

El presupuesto de Marina del Imperio del Sol naciente, para el año económico de 1903-1904, asciende á 60.604.160 francos y 14.700.201 ídem por créditos extraordinarios; siendo total de 73.304.361 francos.

El resultado de las últimas elecciones ha dado lugar en Alsacia á una sorpresa desagradable para el Gobierno alemán.

El príncipe Alejandro de Hohenzollern-Schilling Saint-Furst, hijo del difunto Canciller de igual título, ha sido derrotado por un oscuro notario llamado Wiltberger.

Otro dato de importancia es el de que ningún candidato socialista ha podido triunfar en Alsacia y Lorena.

Según noticias de Roma, el día 14 de Julio la Congregación de Ritos, presidida por León XIII, se pronunciará en última instancia sobre lo heroico de las virtudes de Juana de Arco.

Si la sentencia es afirmativa, como todo lo hace presagiar, el decreto correspondiente será promulgado á fin de mes.

El Obispo de Orleans ha hecho anunciar su presencia en dicha ceremonia.

Así quedará cerrada la primera parte del proceso de beatificación, y faltará probar los cuatro milagros requeridos para la colación del título de bienaventurada.

Se calcula que la causa de beatificación no terminará antes de tres años.

Entre las tristísimas escenas que se han desarrollado en el lugar de la catástrofe ferroviaria de San Asensio, es digna de singular mención la siguiente:

El reverendo padre de la Compañía de Jesús, Sr. Basteo, creyendo que entre los muertos figuraba su madre, asistía á la remoción de tablas.

De pronto se vió entre las tablas removidas un grupo de cadáveres.

Eran dos mujeres, entre las que el padre Basteo reconoció á su madre, D.ª Felicitiana Ortiz de Zárate.

Elevó el reverendo padre las manos al Cielo y cayó desvanecido.

Llevado á la ambulancia costó gran trabajo el reaccionarle.

Al presentarse dicho padre al gobernador y á la autoridad judicial para solicitar permiso para embalsamar el cadáver, se encontró que había sido ya enterrado, sin ceremonia alguna, en el Cementerio de Cenicerero.

Dicen de El Ferrol, que un prestidigitador sevillano, Enrique Mendoza, contrató al botero Antonio Bueno para que le sirviera de ayudante en los trabajos que iba á hacer en una velada que está organizando.

Ignórase por qué causa, aunque se supone que Bueno se negó á servirle de cómplice en algún juego, el caso es que cuestionaron, y Mendoza dió á Bueno varios navajazos.

El agresor quiso escapar por una alcantarilla, siendo detenido por un cabo de carabineros.

Comunican de la isla de San Fernando que han salido para Cádiz el Ayuntamiento y la junta de defensa en pleno, para asistir á la reunión magna de la provincia, contraria al cierre del arsenal de La Carraca.

Se cerraron los establecimientos, y toda la ciudad salió á despedir al Ayuntamiento y á la junta en manifestación imponente. El pueblo demuestra una ansiedad grandísima.

Practicando ejercicios de tiro con los cañones de 305 milímetros, á carga máxima, el acorazado americano «Maine», sufrió á consecuencia de la espantosa trepidación producida por los disparos, importantes averías en la superestructura y en los frenos y aparatos elevadores de las torres, así como la rotura de 90 tubos de las calderas.

Su Santidad el Papa León XIII ha concedido la gran cruz de San Gregorio el Magno al duque de Béjar, en prueba de la estimación en que le tiene, así por haber presidido la reciente peregrinación catalana que fué á Roma, como por haber cedido la iglesia de la Merced de Orihuela al prelado de aquella diócesis.

CURIOSIDADES

Aniversario dedicado á los apóstatas.

Era el 26 de junio del año 363. El Combes de aquella época, llamado, según las historias, Juliano el Apóstata, había prohibido á los cristianos del imperio la enseñanza de la Filosofía, de la Literatura, de la Gramática y de las Ciencias exactas.

Los intelectuales del *bloc* pagano triunfaban en toda la línea; tan sólo á ellos era concedido el alto honor de adorar á sus conciudadanos.

Pues bien, el día 26 de junio del año 363, uno de dichos intelectuales, residente en Antioquia, acertó á pasar por delante de la tienda de un pobre comerciante que continuaba siendo cristiano, á despecho de la persecución desencadenada contra los discípulos del Galileo, y deteniéndose á la puerta del modesto establecimiento, hubo de preguntar á su dueño:

—Dime, buen hombre, ¿qué hace en estos momentos el Hijo del Carpintero?

—Señor, está ocupadísimo.

—¿Ocupadísimo? ¿En qué?

—En construir un ataúd para nuestro emperador.

El intelectual soltó una sonora carcajada y continuó su paseo, condoñándose, acaso, de la perturbación que las nuevas doctrinas habían producido en las facultades intelectuales del pobre tendero; pero dió la casualidad que á la misma hora en que el comerciante cristiano pronunciaba las palabras que tanto hicieron reír al superhomo de Antioquia, Juliano el Apóstata recibía en el corazón la flecha de un soldado persa, y conducido á su tienda de campaña, exclamaba entre las convulsiones de la agonía:

¡Venciste, Galileo!

Los apóstatas, por divina permisión, son los dueños de la hora presente; al Galileo pertenecerá siempre el triunfo definitivo.

Una aventura

Aunque la cosa parezca un poco rara dadas las costumbres modernas, hay, sin embargo, quien, á guisa de los antiguos conquistadores de América, está decidido á tentar una aventura extraordinaria. Este conquistador es el inglés W. H. Quilliam, abogado de Liverpool que, durante los últimos años, ha adquirido cierta notoriedad en África bajo el nombre de Cheik-ul-Islam.

Hace años que, á semejanza del diputado musulmán francés, Grenier, es el jefe de la iglesia islámica en Inglaterra. Como se propone conquistar un reino en pleno África central donde los musulmanes abundan, estará allí como pez en agua, suponiendo que sus correligionarios no le juegan una mala pasada. Ha empezado su peregrinación por Freetown y Sierra Leona; irá luego á Bornú y Onodai, y terminará saliendo por Khartum de las regiones que se propone conquistar.

El *Daily Graphic* dice que Quilliam es muy conocido en Lagos, donde hace poco tiempo que inauguró una mezquita, y que en la actualidad hay más de diez mil hombres que le reconocen por jefe.

¡Forward, mi hoy!

Mercado de cabellos

Acaba de celebrarse en Limoges, Francia, el mercado anual de cabellos.

La industria de la compra venta de cabello es mucho más importante de lo que á primera vista parece. Acuden cada año á Limoges comerciantes ingleses, belgas y alemanes.

El precio de la mercancía varia

mucho, según la finura y la longitud. Algunas clases se pagan únicamente a veinte francos el kilogramo, en tanto que hay otras que alcanzan un precio superior a cien francos.

El pelo blanco es el que ha escaseado más este año, y por lo mismo se ha pagado a un precio muy alto.

SECCION OFICIAL

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS—Ninguno.
FALLECIDOS—Isabel Piñol Gallofré, Sto. Domingo, 22, (2 años).—Francisco Neubot Mora, Hospital Pedrera, (58 años).
MATRIMONIOS—Juan Fá Abella con Benita Virgili Escarrá.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer
De Palamós en 2 días, laud Virgen del Carmen, de 8 ts., c. M. Pascual, en lastre, consignado a D. Manuel Rodríguez.
De Huelva y esc. en 8 días, vapor Alcira, de 659 ts., c. F. Soler, con efectos, consignado a D. Román Musolas.

Despachadas
Para Génova y esc., v. Alcira, con efectos.
Para San Carlos, laud Teresa, en lastre.

CIERRES DE BOLSAS

Madrid, 2

	Día 30	Hoy
4 por 100 interior contado	77'15	77'45
4 por 100 ídem fin de mes	77'12	76'50
4 por 100 ídem fin próximo	77'26	00'00
5 por 100 amortizable	96'80	97'00
Carpetas amortizables	00'00	00'00
Banco de España	481'00	481'00
Tabacalera	442'20	441'50
Cambios de París	37'40	37'25
Ídem de Londres	34'50	34'51
4 por 100 exterior	00'00	00'00

Cambios de Barcelona, día 2

	Dinero	Papel
Londres a 90 días fecha	34'05	dinero
Id. a 60 días fecha	00'00	"
Id. a 3 días vista	00'00	"
Id. cheque	34'53	papel
París a 90 días fecha	00'00	"
Id. a 3 días vista	37'40	"
Id. a la vista	00'00	"
Hamburgo a la vista	00'00	"

EFFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
" fin mes	76'50	76'52
" fin próximo	77'32	77'35
4 amortizable fin mes	97'13	97'13
Carpetas provis. Amort. fin mes	00'00	00'00

OBLIGACIONES CONTADO

Ferrocarril Norte especiales	101'75	102'00
San Juan Abadesas	78'00	78'50
T. B. y F. 2 1/2 por 100	37'85	38'15
T. B. y F. 4 1/4 por 100	00'00	00'00
Alicante 4 por 100	94'00	94'25
M. T. B. Reus Róda	56'50	57'00
Almansas 3% no adhe.	60'00	60'50
Almansas 3% anhe.	76'00	76'56
Cáceres	101'75	101'25

ACCIONES FIN MES

Banco Hispano Colonial	000'00	000'00
Sociedad Catalana Gene	00'00	00'00
ral de Crédito	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. a Y.	33'75	33'80
Norte de España	55'30	55'40
Madrid, Zaragoza, Alicante	93'50	99'60

Última Información

Servicio especial de La Cruz

Tormentas

Madrid, 1º. 10 m.
De Segovia dicen que descargó allí una gran tormenta y que las aguas arrastraron el puente de Sancti Spiritu é inundaron las huertas, que han quedado destruidas.

En algunos barrios se inundaron varios edificios y, para salvar a las personas que en ellas habitaban, fué preciso abrir boquetes en los tejados.

No ha habido desgracias personales.

Lo del arsenal de la Carraca

En la reunión que anoche celebraron en el Congreso los diputados, gaudidos se acordó presentar una proposición de ley á las Cortes pidiendo que se destinen fondos para sostener el arsenal de la Carraca.

Se designó para que redacten el proyecto de aquella proposición á los Sres. Auñón, Marengo y Lazaga.

Algunos no encuentran bien la designación de tres diputados que son generales de la Armada.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres bajo la presidencia del Sr. Villaverde, estando animados los escaños y las tribunas.

En el banco azul están los ministros de la Gobernación, de Instrucción pública y de Marina.

El Sr. Picón se ocupa de la crisis obrera en Madrid y pide al Gobierno que aplique rémedio á la miseria que amenaza á treinta ó cuarenta mil individuos.

El Sr. Maura reconoce la necesidad de llevar á cumplimiento el proyecto de Granvía en esta Corte y ofrece activar el expediente.

Juran los diputados Sres. Domech, Rusñol y Picavea, y presta promesa el republicano D. Fernando Gasset.

Se lee la proposición del Sr. Nocedal relativa al asunto Blasco Ibáñez-Soriano.

El Sr. Llorens se presenta en el Salón de Sesiones provisto de abundantes documentos.

(La Cámara y las tribunas están llenas esperando algo sensacional).

El Sr. Nocedal dice:—Como el señor Llorens tiene anunciada una interpelación sobre el mismo asunto de mi proposición y éste está mejor enterado que yo, le cedo la palabra como firmante de aquella.

El Sr. Llorens:—En Valencia, que es una ciudad muy culta, hay personas dignísimas, pero también hay masas cuyo único placer consiste en hacer daño y mortificar á las señoras.

Existen también allí republicanos dignos que merecen la estimación de los valencianos, entre ellos el señor Feliu, que tuvo una cuestión con el Sr. Blasco Ibáñez, negándose éste á batirse por considerar el duelo una farsa.

Extraña el orador que se lamenta el Sr. Blasco Ibáñez de la campaña de *El Radical*, cuando *El Pueblo* ha agotado todo género de insultos contra el Sr. Soriano.

El Sr. Blasco Ibáñez: ¿Y el semanario carlista *La Lucha*?

El Sr. Llorens: A esto voy; este semanario lo ha aprendido de *El Pueblo*.

El presidente: No se interrumpa al orador.

El Sr. Llorens sigue su discurso y alude á lo que dijo el Sr. Blasco Ibáñez de que los católicos de Valencia votaron al Sr. Soriano.

El Sr. Blasco Ibáñez: Lo dijo *La Voz de Valencia*.

El Sr. Soriano: Es inexacto que ese periódico dijera tal cosa.

El Sr. Blasco Ibáñez: Lo dijo el Sr. Llorens.

El Sr. Soriano: Ha llegado el momento de decir la verdad.

El Sr. Blasco Ibáñez: S. S. desafia aquí dentro. (Grandes vocer y protestas en la mayoría.)

El Sr. Soriano: Ahora y siempre. S. S. pretente acreditarse de caballero de la Edad Media.

El Presidente: Advierto al señor Blasco Ibáñez que no puede hablarse de desafíos.

El Sr. Blasco Ibáñez: Pido la palabra.

(Entran en el salón los Sres. Silvela y Dato).

El Sr. Celleruelo (gritando): ¡Qué nos importa eso!

El Sr. Llorens se ocupa de las pedreas de los partidarios del señor Blasco Ibáñez á varias iglesias, entre ellas la de San Martín y la de los Padres Jesuitas.

(Los Sres. Junoy, Nogués y otros republicanos protestan á grandes voces, motivando fuertes campanillazos de la Presidencia.)

Recuerda el orador la procesión del año pasado en Valencia, en la que algunos republicanos pretendieron

derribar la Custodia, impidiéndolo el piquete que daba la guardia callando las bayonetas. (Sensación.)

El Sr. Llorens: Extraño mucho que el Sr. Blasco se llame republicano cuando no deja que se cumpla la libertad de cultos.

El Sr. Blasco: ¿Qué ley es esa?

El Sr. Nogués: La ley de los vagos. (Risas en una parte de la Cámara y gritos y protestas en otra.)

El Sr. Llorens sigue combatiendo al Sr. Blasco y diciendo que la ley que desconoce está sancionada y debe acatarse.

Entra luego á historiar las relaciones entre los Sres. Soriano y Blasco Ibáñez. Los dos eran amigos —dice— y uno y otro se llamaban hermanos.

Añade que el Sr. Soriano arriesgó un capital en *El Pueblo* y ha disfrutado y disfruta de sus beneficios.

El Sr. Soriano: Exacto: eso es un sport mio, y en gracia á él sigo consintiendo que me insulten en mi propia casa.

El Sr. Blasco Ibáñez: ¿Quiere Su señoría contar las cosas como son?

El Sr. Soriano replica vivamente y se produce un gran escándalo.

Entre los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano se cruzan frases enérgicas, violentísimas.

Los diputados Sres. Anglés, Lerroux y Nogués se vuelven hacia el Sr. Soriano mirándole en actitud airada y expresando grandísima contrariedad.

El Sr. Salmerón no dice una palabra pero se le ve sufrir un gran disgusto ante el bochornoso espectáculo.

El Sr. Llorens lee varias cartas muy fuertes publicadas por *El Radical* contra el Sr. Blasco Ibáñez.

El Sr. Soriano recuerda varios hechos del Sr. Blasco y le culpa de haber tomado parte en sucesos que, si se depurasen, habría materia más que suficiente para un proceso criminal.

El Sr. Blasco: No olvide su señoría que aquí hay un suplicatorio para procesarle.

El Sr. Soriano contesta en términos cada instante más enérgicos.

(El hemiciclo está convertido en un hervidero de pasiones).

Continúa el Sr. Soriano y dice: Ha aludido el Sr. Blasco á que se pueda procesar á este redactor? (Rumores de extrañeza.)

El Sr. Llorens habla de la perniciosa influencia que los Sres. Blasco Ibáñez y Soriano ejercen en Valencia, y afirma que allí hasta los guardias municipales son republicanos.

Añade que solo una autoridad como el Sr. Capriles pudo beneficiar á Valencia.

El orador carlista entrega al señor Maura un artículo de *El Noticiero*, de Valencia, juzgando la situación en aquella ciudad.

Termina el Sr. Llorens ofreciendo que rectificará si es necesario.

Se levanta á hablar el Sr. Blasco Ibáñez y dice que no interviene en el debate como adversario político, sino como ciudadano. Que confía en la hidalguía de lo hombres de honor al guzgar los ataques infantiles y faltos de pruebas que se le han dirigido.

Califica dichos ataques de falsedades.

El presidente pide al orador que emplee otras palabras más parlamentarias para evitar molestias á algún individuo de la Cámara. (Protestas de los republicanos.)

Añade el Sr. Blasco Ibáñez que como la proposición del Sr. Nocedal es más concreta, va á contestar á ella.

Declara que el Sr. Nocedal debiera estar á estas horas en la cárcel (Rumores), pues un tribunal le condenó á dos meses de prisión y á siete años de destierro por injurias á un sacerdote.

El Sr. Nocedal: Un sacerdote amigo y correligionario de su señoría.

En este momento el escándalo en la Cámara ha llegado á su período

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 1.º julio.

Longitud en tiempo O Horas. 5 Mints. 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41º, 7'11" N.—Altitud 95 Metros

HORAS de observación.	BARÓMETRO a 0º y al nivel del mar.	TEMPERATURAS EN GRADOS CENTIGRADOS					VIENTOS		
		Normal	MÁXIMA Sol	MÍNIMA Sombra	Reflec.	Oscilac.	Dirección	Vel. 24 hs.	
9 mañana 3 tarde	766'30 Milims. 763'98 Milims.	24'00 26'20	30'00	27'50	19'50	26'50	1'00	SSE. S.S.O.	69'830 kms

HORAS de observación	ESTADO del cielo	NUBES		PSICROM Humedad relativa	AGUA evapada en 24 horas	LLUVIA en 24 horas	OBSERVACIONES particulares.
		Cantidad	Clase				
9 mañana 3 tarde	Despejado Nuboso	0'3 0'4	CirCum. idem	83'0 69'0		3'00	

álgido, produciéndose un espectáculo impropio del llamado santuario de las leyes.

Apóstrofes, injurias, en fin todo el vocabulario propio de plazuela es agotado por algunos *padres de la patria*.

¡Valientes padrastros!

Bolsin

6 t.
En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 77'12.
Fin próximo, 77'28.
Franco, 37'10.
Fin mes, 00'00.

Final del Congreso

La proposición Nocedal 10'20 n.

Calmado unos momentos el monumental escándalo que produjo esta tarde en el Congreso la minoría republicana, usó de la palabra el señor Nocedal, extrañándose de que se dé el peregrino caso de que los acusados pretenden convertirse en acusadores.

Interviene el Sr. Salmerón, quien explicando la situación creada, dice que se encuentra en la necesidad de mantener á todo trance la disciplina en su partido (¡!)

Por último, el Sr. Nocedal retiró su proposición.

Proyecto de carretera

10'40 n.
El diputado don Ramón de Morenes, marqués de Grigny, ha presentado en el Congreso una proposición incidental pidiendo se incluya en el plan general de carreteras una que partiendo de la carretera real de Tarragona á Barcelona, frente á Tamarit, pase por Ferrán y termine en La Riera.

Varias

10'50 n.
En el Senado el Sr. Mellado pregunta al Gobierno su criterio respecto á los medios consignados por el señor San Pedro en su proyecto para evitar la depreciación de la plata.
En el Congreso el ministro de la Guerra ha leído su proyecto de inspección militar.
Esta tarde se ha celebrado Consejo de ministros.

La catástrofe de Cenicero

El gobernador de Logroño ha comunicado oficialmente que han sido extraídos 43 cadáveres más, no faltando ya ninguno.

EXTRANJERO

Precauciones

Paris.—Con motivo del próximo viaje del rey de Italia á Paris, el prefecto de policía del Sena ha dado órdenes á los individuos del cuerpo para que persigan á los anarquistas y á cuantos profesen ideas contrarias á la monarquía italiana.

Una catástrofe

Paris.—Según un telegrama de Nueva York se han recibido allí noticias de una catástrofe ocurrida en las minas carboníferas del Pacific Kama Wiaming.

A consecuencia de una horrorosa explosión ocurrida en dichas minas, resultaron 175 muertos y muchos heridos, según los datos conocidos hasta ahora.

De Servia

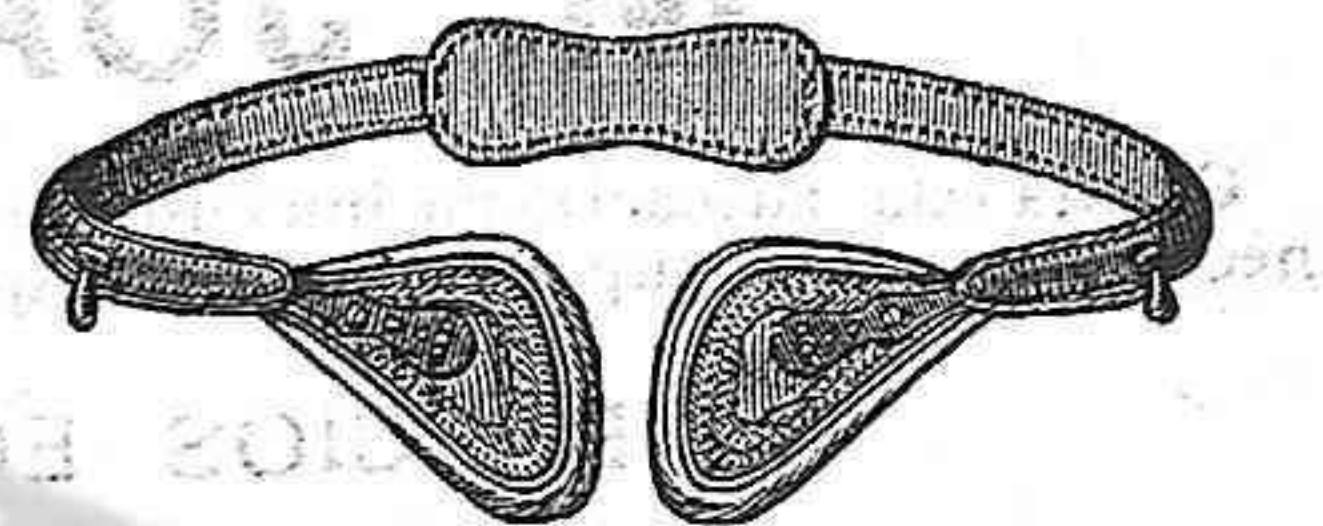
Paris.—De Belgrado telegrafían que se ha publicado el decreto del rey Pedro declarando terminada la legislatura.

Dentro de algunos días se publicará otro decreto convocando á nuevas elecciones para el próximo septiembre.

Las 118 personas que se hallaban en las cárceles por delitos políticos han sido puestos en libertad de orden del rey.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.



IMPORTANTISIMO á los Herniados

(TRENCA TS)

Un dato importantísimo que no deben olvidar los herniados (trencats) es el de que no basta la compra de un buen braguero, sino que la tal compra, para dar buen resultado, ha de ir acompañada de una aplicación perfecta que sólo puede llevar á cabo una persona perita.

En mis 12 años de práctica, he tenido ocasión de ver muchas veces, que el dinero empleado en la compra de un buen braguero, ha resultado poco menos que inútil por no estar su forma ó construcción apropiada á la índole de la hernia que ha sufrido el paciente.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencats) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los siete años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

Reus, Plaza Prim, Reus

EN VENTA

Dos tartanas, una jardinera, dos carros y varios accesorios para carruajes, todo en buen estado de conservación.

Dirigirse á la herrería de la plaza de Olibaga.

CLÍNICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona
Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones **Sin dolor**.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastésicos conocidos.

ACADEMIA DE MUSICA para señoritas

Dirigida por la pianista Srta. PEPITA VILADOT perfeccionada por el eminente concertista MALATS

rambla de San Juan, 66, 2.º

TOLDO

Se vende uno nuevo con aparato sistema moderno, inservible para el sitio á que estaba destinado.

Razón: Tienda de ultramarinos de A. Lliteras, calle Mayor, esquina á la de la Naó.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN REVOLUCIÓN

LA CASA MANUEL LLAURADÓ
UNION, 21.-TARRAGONA

Participa á su clientela y al público en general que acaba de recibir grandes partidas de géneros propios para la presente temporada, como son: lencería, lanería, sedería, pañería, dril de Mallorca, Vichys, rasos, estampados, linones, cañamazos bordados, alpacas, batistas y esponjas, estampadas, percal, liones, pañolería, piqués, paraguas y sombrillas. Los cuales realiza á precios sumamente reducidos.

OCASION: un corte batista calada 7'50 metros por 4'75 pesetas

Unión, 21, Tarragona

FARMACIA MODERNA

DE

M. JUANOLA

Conta esta farmacia con inmenso surtido de especialidades y aguas minerales necientes. Gran escrupulosidad en el despacho.

PRECIOS ECONOMICOS

CALLOS: Se curan con el CALLICIDA JUNAOLA

B. Misericordia núm. 2.

COMPANIA FRANCESA DEL "GRAMOPHONE"

MAQUINA PARLANTE

LA MAS PERFECCIONADA Y SENCILLA

de las conocidas hasta la fecha



Depositario y representante
EN

TARRAGONA

Francisco Rigau, Bajada de Misericordia, 14, Relojería

Reparaciones de todas clases

LEVADURA DE CERVEZA SERRA

Superior á la ZARZAPARRILLA y a los mejores depurativos conocidos

DE VENTA: FARMACIA DEL CENTRO, DE

MANUEL FONT.-RAMBLA SAN JUAN, 57.-TELEFONO, 48

MERCERÍA, PAQUETERÍA Y NOVEDADES

DE

RAMON ABELLO

Géneros de punto, cuellos, puños, corbatas y novedades de todas clases para caballeros y señoras.

Cuellos y boas para señora y niña. Gran surtido en tiras bordadas.

Perfumería de las mejores marcas del país y extranjero.

Especialidad en adornos para vestidos de señora

Calcetines de lana para caballero á una peseta par

Precios sumamente económicos en todos los artículos.

Tarragona.—Conde de Rius, 10.—Tarragona

LIQUIDACION

Por cesar en el negocio se liquidará hasta últimos de junio

todas las existencias, á precios baratísimos de la tienda del

"SOL"

CALLE MAYOR NUM. 1.—TARRAGONA

VENTAS AL CONTADO

"LA ACTIVIDAD"

PAMPLONA.—(NAVARRA)

Sociedad de Seguros muy útiles y ventajosos para todas las personas de cualquier edad, sexo, estado y posición, en formas y condiciones nuevas, desconocidas en España y en el extranjero, simpáticas y altamente morales, y de solidez y garantías inmejorables.

Seguro Infantil

recomendado á los padres de familia por los R.dmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; propio para constituir un dote á los hijos para terminación de carrera, establecimiento, quinta, toma de estado, etc.

Seguro de Vida

con y sin reconocimiento médico, muy consolador para los cabeza de familia;

Seguro de Vida y Renta Vitalicia

verdadera caja de ahorros para la vejez y para la familia;

Seguro de Renta Vitalicia Inmediata

muy conveniente á las personas sin herederos que les interesen;

Seguro á Plazo fijo

desde solo dos años de plazo, utilísimo á todos en general.

Se admiten suscripciones desde el tipo más infimo de prima mensual al más elevado que se deseen.

Ningún suscriptor pierde sus derechos si por causas imprevistas se ve privado, por algún tiempo de poder satisfacer sus primas; ningún niño asegurado pierde sus derechos si se queda huérfano y sin quien continúe la suscripción; los niños inscritos antes de los seis años de edad perciben un buen premio en efectivo ya al hacer la primera comunión; todo suscriptor tiene derecho á préstamos si los necesita y á otras varias ventajas que demuestran la formalidad y nobleza insuperables de esta Sociedad, por todo lo cual ha merecido los mayores elogios y aceptación de toda la prensa y público en general. Fundada en 1899 cuenta actualmente ya con más de veinte mil suscriptores, más de quince millones de pesetas de garantía sólida y real y sus acciones se cotizan en esta fecha á más del doscientos por ciento, y es, en fin, una poderosa Sociedad, no solo de Seguros, sino también de Crédito, Comercio é Industria.

Es Representante directo de dicha Sociedad, en cuanto á los Seguros, en esta provincia (en la cual á pesar de su muy reciente conocimiento cuenta ya hoy con 39 suscriptores efectivos), D. León Ferreré Gener, Caballeros, 10, Tarragona; quien se complace en facilitar todos los datos apetecibles y suscribir á cuantos lo desean y solicitan.

Las personas de fuera de Tarragona pueden dirigirse también al mismo, verbalmente ó por escrito, ó á los sub-representantes locales respectivos que son ya varios los establecidos y pronto los habrá en todas las poblaciones.

LA CRUZ

DIARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE TARRAGONA Y SU COMARCA

INDEPENDIENTE DE TODO PARTIDO POLÍTICO

RELIGIÓN, CIENCIA, LITERATURA

Información telegráfica propia, con alcance hasta las últimas horas de la noche

Corresponsales en las principales poblaciones de Cataluña

SUSCRIPCIÓN: Tarragona, trimestre 4 pesetas
Resto de España, id. 4'50 "